



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno e Innovación Pública
Secretaría de Gobierno, Municipios y Comunas



SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 22 de enero de 2025.-

Ref.: Expte. N° 00103-0063335-2
Actualización de los montos de
Régimen de Contratación de
Comunas art. 1º Ley 14179
1er. Semestre año 2025

Señor Secretario de Gobierno
Municipios y Comunas
Horacio Ciancio

Atento a lo informado por el Instituto Provincial de Estadística y Censos a fs. 45 del expediente de referencia, los valores actualizados para la Ley 14179 art. 1º que modifica el art. 65 de la Ley 2439 -Orgánica de Comunas- serán los siguientes:

- a) hasta la suma de pesos cuatro millones ochocientos veinticuatro mil setecientos noventa y cinco (\$ 4.824.795,00), por contratación directa, debiendo requerirse dos presupuestos cuando supere la suma de pesos dos millones cuatrocientos doce mil trescientos noventa y siete con 50/100 (\$ 2.412.397,50);
- b) hasta la suma de pesos diecinueve millones doscientos noventa y nueve mil ciento setenta y nueve (\$ 19.299.179,00), por concurso de precios;
- c) más de pesos diecinueve millones doscientos noventa y nueve mil ciento setenta y nueve (\$ 19.299.179,00), por el sistema de licitación pública.

Sirva la presente de atenta nota.

C.P. CRISTIAN D. EDSBERG
DIRECTOR GRAL. DE ASESORAMIENTO
TRIBUTARIO, PRESUPUESTARIO Y FISCERO.